

Banco Bicentenario aumenta montos para transferencias

Banco Bicentenario del Pueblo aumentó los límites para pagos a través de transferencias a otros bancos, tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

El incremento en los montos de estas operaciones permitirá realizar transacciones de hasta Bs. 700.000.000,00 para persona natural y hasta Bs. 3.000.000.000,00 para persona jurídica.

Dicho incremento forma parte de las acciones que buscan promover el uso de la Banca Digital a través de todos sus productos y servicios, facilitando el acceso a sus recursos a los clientes y usuarios de la entidad financiera.

Información de [lanacion](#)